ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" – ID N° 359.219

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diez y treinta horas, en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del Palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urunde'y entre Dr. Luis María Argaña y Coronel Antonio Ortigoza, se reúnen; **LIC. SILVIO VILLALBA – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto y **VÍCTOR RAMÓN FERREIRA – SECCIÓN CONTRATACIONES**, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por Contratación Directa para el **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"** aprobada por Resolución N°46 de fecha 23 de abril del año 2019.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- SDA PARAGUAY
2- INFOSYSTEMS
3- PARASOFT S.R.L
4- SHIROSAWA COMPANY SAIC
5- J.FLEISCHMAN Y CIA
6- OFFICE COMPU S.R.L

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

1) NO APLICA

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

PROVEEDORES	TOTAL OFERTA
1 SDA PARAGUAY	327.200.000
2 INFOSYTEMS	149.926.000
3 PARASOFT S.R.L	149.943.000
4 SHIROSAWA COMPANY SAIC	100.320.000
5 J. FLEISCHMAN y CIA.	87.920.000
6 OFFICE COMPU S.A	169.640.500

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Silvio Villalba
Auxiliar Administrativo

Víctor Ferreira
Técnico - UOC

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Copia de cédula de identidad	RUC	Certificado de cumplimiento tributario
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Como se observa en el punto 4 en relación a la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se deja constancia que todos los oferentes han presentado los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

OBSERVACION: ninguna.

Siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL CONTROL Y SEGUIMIENTO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

LIC. SILVIO VILLALBA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL SECCION CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

VICTOR RAMÓN FERREIRA GODOY
TÉCNICO UOC